



## MEMORANDO

Bogotá D.C., 2025-11-29 13:42



Al responder cite este Nro.  
202540000550163

PARA: **WHITER SMITH PARRADO RINCÓN**  
Subdirector Administrativo y Financiero

DE: **DEICY LIZETH GOMEZ GOMEZ**  
Director De Acceso a Tierras

ASUNTO: Solicitud de tercer desembolso del convenio interadministrativo  
ANT-202413098 correspondiente al 15%.

Cordial saludo,

Por medio del presente, envío la documentación necesaria para realizar el tercer desembolso del convenio interadministrativo ANT-202413098 acorde a la CLAUSULA NOVENA del convenio interadministrativo ANT-202413098:

**NOVENA. - CONDICIONES DE PAGO.** Los desembolsos en el marco de este contrato interadministrativo se harán así:

*Un primer desembolso equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato es decir CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/TE (\$164.000.000.000), contra la radicación del paquete de predios ofertados por parte del FONDO que se pretenden enajenar.*

*Un segundo desembolso equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato es decir CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/TE (\$164.000.000.000), contra el informe que evidencie la legalización de los recursos que completen el 80% de la ejecución de los recursos desembolsados.*

*Un tercer desembolso equivalente al quince por ciento (15%) del valor total del contrato es decir SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/TE (\$61.500.000.000) contra el informe que evidencie la*

## MEMORANDO

*legalización de gastos que completen el 80% de la ejecución de los recursos previamente desembolsados.*

*Un cuarto desembolso equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato es decir VEINTE MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/TE (\$20.500.000.000), contra el informe que evidencie el avance del saneamiento fiscal.*

**PARÁGRAFO PRIMERO:** *La legalización de los recursos se dará así:*

*I) Con hasta el 60% del recurso desembolsado, equivalente a la legalización de las promesas de compraventa suscritas; ó II) Con hasta el 30% del recurso desembolsado equivalente a la legalización de las transferencias del derecho del dominio mediante acto administrativo; ó III) Con hasta el 10% del recurso desembolsado equivalentes a la legalización de la inscripción del acto administrativo del derecho del domino en la respectiva Oficina de Instrumentos Públicos.*

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** *Para que la ANT pueda proceder a los desembolsos contemplados, el fondo deberá radicar los documentos establecidos en los procesos internos de la agencia para pago, los cuales serán compartidos por el supervisor”*

Esta solicitud se realiza conforme a lo establecido en el formato GFIN-F-005 LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS SOPORTE REQUERIDO PARA EL TRAMITE DE PAGOS GENERALES V6 del 10-07-2024.

1. Registro Presupuestal Del Compromiso – RP No.750024
2. ADQBS-F-001 Recibido A Satisfacción
  - 2.1. Informe de Supervisión.
3. Certificación bancaria
4. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (artículo 50 ley 789 de 2002)
5. RUT
6. Designación de la supervisión
7. Acta de autorización de desembolso y seguimiento del convenio.
8. Constitución de reserva presupuestal.
9. Resolución, acta de posesión, copia CC SERGIO ANDRES AGON MARTINEZ RL.
10. Imagen de la plataforma SECOP II de la cuenta en estado aceptado o aprobado.

El pago se realizará a nombre de:

Documento Firmado Digitalmente  
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



MEMORANDO

| NOMBRE                                                                          | IDENTIFICACIÓN | N° CUENTA    | VALOR            |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|------------------|
| UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS | 900.490.473-6  | 300700006087 | \$61.500.000.000 |

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Atentamente,

  
**DEICY LIZETH GOMEZ GOMEZ**  
Director de Acceso a Tierras

Anexos: Lo anunciado

Preparó: Luigi Nicolás Baquero Huertas-Contratista DAT  
Revisó: Karen Helena Almanza Barragán-Contratista DAT  
Aprobó: Liceth Meliza Aguilar Gamboa-Contratista DAT

  
  
